



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

*Plan de Gobierno Municipal Movimiento Regional*

*Fuerza Regional Cerro Azul*

*2019- 2022*



*Edwin Reyme Ayllon*



## INTRODUCCION

El Movimiento Regional FUERZA REGIONAL presenta el Plan de Desarrollo Integral del Distrito de Cerro Azul, luego de haber realizado un análisis situacional del ámbito distrital, dialogando con los ciudadanos de los diferentes sectores, tanto urbano como rural, conociendo y reconociendo los problemas y situaciones de carencia o deficiencia de servicios y asistencia a la población. Plan realizado con el propósito de ordenar y calcular la acción municipal, para el efecto se ha establecido objetivos generales y específicos, a corto, mediano y largo plazo

El Plan de Desarrollo Integral del Distrito de Cerro Azul, se realiza con el objeto de contribuir a aliviar las condiciones de pobreza, promover el desarrollo sostenible y la integración de todos los sectores de la economía, así como de promover la ocupación ordenada, detener los procesos de deterioro y degradación ambiental. Tal como lo establece la Ley orgánica de municipalidades en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo y el Acuerdo Nacional y el PENTUR.

El plan ha sido concebido con una óptica participativa, procurando involucrar a la mayoría de la población, tanto en la toma de decisiones, como en la ejecución de acciones, teniendo en cuenta que en dicha población destacan diferentes grupos, con la finalidad de lograr que la propia población participe y se beneficie del desarrollo. Asimismo, se tendrá en cuenta

la participación activa y permanente del sector privado empresarial (pequeñas, medianas y grandes empresas), que promovido por la municipalidad, permita conjugar esfuerzos para el desarrollo de todos los sectores de la economía. Se promoverá una estrategia de desarrollo hacia adentro (mercado interno), o hacia fuera (mercado externo), o una mezcla de ambas como destino turístico. Nuestra variable macroeconómica es el consumo, oferta demanda, mercado.

Fomentar la inversión privada, racionalizar la inversión pública, o alguna combinación transnacional a fin de que nuestro plan de desarrollo integral sea una realidad a corto, mediano y largo plazo.

Tomar el Índice de Gestión Municipal de la Contraloría General de la República, con la finalidad de identificar las áreas rezagadas y trabajar para mejorarlas. Hay que unir voluntades (pueblo + municipio) apartar lo político y dedicarse a la administración.

En ese contexto el plan tiene por finalidad integrar a las poblaciones que comparten la puesta en marcha de proyectos, crear una vía de dialogo directa entre asociaciones, juntas, comités de deportes, grupos organizados y grupos productivos y poder dar trámite, apoyo y seguimiento a proyectos del nuestro distrito Esto para poder incluir en los presupuestos todos los proyectos , así como para dar ayuda en la confección de estos para mejorar cada día las condiciones de vida de los pobladores.

Del mismo modo se plantean proyectos y accionar realizar de una manera coherente, transparente y viable. Proponiendo siempre el trabajo en forma conjunta, ciudadano y municipio, nos proponemos orientar las acciones en forma conjunta con participación



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

ciudadana activa en su propio desarrollo sostenible mediante generación de actividades productivas y la adecuación de la infraestructura física y social básica de conservación del turismo el medio ambiente y la biodiversidad de la localidad, así como mejorar la calidad de vida de la población.

El Plan reviste especial importancia con la actividad turística, es decir articular la actividad turística mediante la identificación de potenciales proyectos de desarrollo y con apoyo de la unidad ejecutora COPESCO y MINISTERIO DE CULTURA, en los cuales se desarrollarán las principales actividades y proyectos: sociales, productivos, ambientales, de infraestructura que el Plan ha identificado.

El Turismo es el sector que va a motorizar, liderar, el desarrollo, del distrito

**“ CERRO AZUL será un distrito con calidad de vida y desarrollo integral sostenible, con una población educada y con valores, un destino turístico productivo, articulada con la pesca, agricultura, transporte, comercio, altamente ecológica con identidad cultural, líder, segura, transparente, justa y solidaria. Será un destino Turístico competitivo para el turismo interno y externo”**

Para legitimar y validar el proceso de información era necesario diagnosticar a todos los actores locales del distrito. Se ha recorrido el territorio, tomando conocimiento de los recursos naturales y culturales de la zona, se ha realizado la recolección de información en todos los anexos. Con la información recibida se ha realizado un análisis del territorio, del sector y del mercado. Para luego formular estrategias de captación de carencias en

estos espacios, para posteriormente sistematizarlas y poder contar así con un instrumento base y poder enunciar algunas prioridades de acción para el desarrollo turístico.

FUERZA REGIONAL prestará especial atención, dentro del marco del desarrollo sostenible, al ordenamiento territorial y manejo del territorio, tomando en consideración la conservación del medio ambiente y a la población de Cerro Azul. La acción propuesta será lograda a través de la ejecución de programas y proyectos contemplados en el plan con la siguiente orientación: otorgar la debida importancia a la conservación, manejo de los recursos naturales y utilización y explotación racional de los mismos; desarrollo de centros poblados, maximizar el aprovechamiento de todos sus recursos; organizar el comercio y la infraestructura física y logística necesaria para tal fin y promover el saneamiento y la conservación del medio ambiente.

En general, se buscará a través de la integración el fortalecimiento de la población organizada a fin de la elevar sus niveles y calidad de vida de los pobladores y el ordenamiento del proceso de desarrollo, teniendo en consideración, especialmente, las limitaciones y necesidades de conservación que requiere el sistema ecológico de Cerro Azul

Se espera que este esfuerzo pueda servir de modelo para el diseño y ejecución de otros planes de desarrollo en el Distrito de Cerro Azul.



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

## PRINCIPIOS Y VALORES

“MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA REGIONAL” es un colectivo ciudadano íntegro por peruanos con identidad Cerro azuleña. Nos anima el anhelo de participar en política por vocación de servicio para lograr el cambio social, realizando las tareas necesarias para hacer viable nuestra visión del Perú: un país emergente que aspira al progreso de todos, integrado a la economía global.

Nuestra organización busca captar los mejores líderes sociales para que puedan dar el paso hacia el liderazgo político. Proponemos intensificar el desarrollo productivo, el pleno empleo, . El progreso de Cerro Azul sólo será posible con el esfuerzo compartido entre todos los pobladores.

## 1.-ASPECTOS GENERALES

### 1. UBICACIÓN

Ubicado a 132 Km. de la capital del Perú y unido a ésta, a través de una moderna autopista Lima – Cerro Azul. Hacia al sur de Lima, la carretera Panamericana Sur es la que enlaza nuestro destino a nivel nacional. El estado de la carretera es bueno asfaltada y afirmada.

### 2. POBLACION

Se estima una población de 6,983 habitantes al 15 de febrero del año 2016 (4 a 5% de población de Cañete). Para el año 2019 la población temporal veraniega llegará a más 20,000 habitantes la que superará a la población estable del cercado de Cerro Azul, Todo esta población será favorecido por el desarrollo de la actividad turística.

### 3. POBLACION URBANA

- El distrito de Cerro Azul representa solamente un 4 a 5% de la población de la provincia de Cañete; su población urbana se encuentra sectorizada:
- Puerto Viejo: Ubicado al sur del actual muelle. Es Parte del atractivo turístico de Cerro Azul, por la calidad de las olas por el paisaje natural es un atractivo para el turista nacional y extranjero. Sus edificaciones son en su mayoría de uso temporal en época veraniega y colindan con el Complejo Arqueológico “EL Huarco “. En esta zona se encuentran los servicios turísticos tales como hospedajes y restaurantes. Cuenta con servicios básicos como agua, luz, desagüe, teléfono, Internet, cable-satelital. Carece de pistas, veredas, áreas verdes, deportivas y recreativas.
- Pueblo antiguo de Cerro Azul (cercado): Es el poblado tradicional de pescadores, las viviendas son de uno a 2 pisos. La Plaza Central cuenta con una pérgola reloj. La mayoría de la población local vive del turismo sobre todo en los meses del verano, el resto del año la oferta de servicios de alojamiento y alimentación, artesanías y el comercio en general se retrae por falta de promoción turística.
-



El sector turístico se comporta muy dinámico gracias a la afluencia turística y la población veraneante que viene de Lima y de la Provincia. Este sector,

tiene una playa de gran extensión que colinda con el Malecón José Olaya. La densidad poblacional es de 200 hab/ha.

- Puerto Cerro Azul, Nuevo Cerro Azul y Hurtado de Mendoza: Son asentamientos (reconocidos entre los años 1986 y 1991) que se encuentran al norte de la Plaza Central. Es el área mas densa con 250.00 hab/ha, ocupan una extensión de 3.00 Has y cuentan con servicios básicos.
- El nuevo trazo de la autopista Cerro Azul – Ica, requiere un acceso moderno al centro urbano que incluya un paso a desnivel.

#### 4. ASENTAMIENTOS HUMANOS Y/O CENTROS POBLADOS

Los centros poblados del Distrito son:

- San Juan de Ihuanco: Asentamiento rural ubicado al este del distrito; tuvo su origen con la adjudicación de ha. de terrenos eriazos, en el año 1932, a 175 comuneros, quienes han hecho agricultura gracias a los desagües de la irrigación del Imperial, agua que se perdía en el mar. Actualmente la población se dedica a la agricultura y un porcentaje menor trabaja en las granjas de aves. Cuenta con un centro de educación primaria y educación inicial y una pequeña capilla; falta electrificación en la segunda etapa así como también carece de obras de saneamiento. Carece de pistas, veredas, áreas verdes, deportivas y recreativas.
- Casa Blanca: Centro Poblado ubicado al borde de la carretera panamericana sur, cuyo sostén es la agricultura e incipiente crianza de animales domésticos, cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, pública y domiciliaria. Carece de alcantarillado, hay descarga de aguas hervidas a la acequia del lugar, hay zonas del centro poblado que carece de los servicios básicos mencionados, cuenta con un centro de educación inicial, capilla, Plaza Central y un campo deportivo para la práctica del deporte del fútbol. Hay un local para posta médica, Carece de pistas, veredas, áreas verdes, deportivas y recreativas.
- Señor de los Milagros: Centro Poblado ubicado en un pequeño cerro cercano a la carretera panamericana, al sur del Centro Urbano. Cuenta con un centro de educación primaria y un centro de educación inicial, una posta médica y un local comunal. Tiene, además, agua potable, energía eléctrica, pública y domiciliaria.
- Puente Tabla: Reconocido como asentamiento humano en el año 1986 ocupa una extensión de 32.6 hectáreas, se formó alrededor de granja de aves, existen problemas de propiedad de la tierra, Respecto a la ocupación del suelo para viviendas unifamiliares, formalmente hay una asociación de propietarios, el asentamiento humano y los invasores por el cual hay conflictos entre ellos. cuenta con servicios de agua potable, alcantarillado ni energía eléctrica. Solo hay tres pilones de agua que funcionan por horas. Se ha constituido un comité de madres del vaso de leche. La situación de vivienda es precaria sobre todo de los invasores. No hay servicio de recojo de desperdicios diario, en la entrada del centro poblado se observa que personas extrañas arrojan basura.
- Bellavista: Asentamiento humano que surge debido a la invasión de tierras y actualmente se encuentra en proceso de consolidación, cuenta con los servicios de
-



agua potable y energía eléctrica pública y domiciliaria, carece de alcantarillado, usan pozos sépticos y algunos lotes descargan a las acequias de regadío.

- Miraflores: Asentamiento ubicado en las proximidades del cementerio municipal, cuenta con servicio de agua potable, energía eléctrica pública y domiciliaria, carece de alcantarillado, usan pozos sépticos.
- Santa Fe de Veracruz: Asentamiento Ubicado al lado este del Casco Urbano, desviación a camino de Ihuanco, no cuenta con servicios básicos.
- Cerro Calavera Solo tienen agua, carecen de todos los demás servicios.
- Todos los centros poblados tienen problemas de titulación de propiedad de la tierra

## 5. HISTORIA PRE INCA

- La presencia del hombre en Cañete data desde hace 7,000 años y se desarrolla regionalmente en forma autónoma hasta la invasión Inca del reino Huarco o Runahuanac por el ejército de Inca Yupanqui, hijo de Pachacútec, en el siglo XV. De esta época queda como vestigio una gran fortaleza de barro entre los Cerros Camacho y Centinela que contenía dentro un gran templo para ceremonias rituales de su pueblo y jefes. Así mismo, el centro ceremonial contenía edificios funerarios y grandes espacios públicos, en tanto, las viviendas se ubicaron en lo que actualmente es el Centro Urbano, colindando siempre con el mar. Aproximadamente a 3.5 Km. colindante al actual cementerio, construyeron otra fortaleza llamada "Tinajeros", la cual presenta evidencias de algunos recintos, miradores y depósitos.
- El pueblo Huarco estuvo constituido por pescadores y agricultores, los pescadores confeccionaron sus redes y embarcaciones de totora para pescar especies tales como, bonito y anchoveta. En agricultura cultivaban maíz, camote, lúcuma, algodón y otros productos. Han quedado hermosas evidencias de textilería empleando fibras de algodón de color blanco y pardo las cuales utilizaron en sus pompas funerarias.

## 6 HISTORIA INCA

- El reino Huarco prácticamente desapareció con la invasión Inca. Los Incas eliminaron a los nobles, remodelaron el centro ceremonial y construyeron una fortaleza de piedra que, según Cieza de León, era la más hermosa de América del sur, con muros pintados, portadas y murallas de piedra, grandes plazas, y una gran escalera de piedra hacia el mar.
- La fortaleza incaica tuvo como finalidad principal proteger al puerto de las invasiones y como posible lugar de descanso del Inca.
- Esta fortaleza estuvo vigente hasta la llegada de los españoles y desde allí hubieron varios enfrentamientos y sublevaciones contra los españoles sin éxito alguno.

## 7 HISTORIA COLONIAL

- Los españoles conservaron la gran fortaleza para uso de bodegas y almacenes en relación con la actividad agrícola. También se adaptó la Atalaya para uso de cárcel.
-



- Lamentablemente, en la colonia se abandonó parte de la actividad agrícola, destruyéndose canales y acequias existentes, lo cual salinizó las tierras antes productivas.
- En esta época, los españoles, desde este puerto, enfrentaron el ataque de piratas y corsarios, como Drake y Spilberguer, que venían desde Europa para saquear Lima, Callao y sus alrededores.
- 
- En 1742 la orden “Religiosos de los Crucíferos de la buena muerte” fundaron la “Capellanía Colativa” que comprendía la viña Casa Blanca, y la Quebrada. dentro de la cual se encontraba el fundo Cerro Azul. La viña Casa Blanca, se dedicaba a la actividad Agro Industrial, procesando la caña de azúcar cultivada en Cerro Azul. Con el advenimiento de la República, todas las propiedades de los religiosos fueron tomadas por el gobierno.

## 8 EL SIGLO XIX

- Durante la República, Cerro Azul tuvo un auge portuario con la exportación de guano, primero, y después azúcar y algodón. Pero, durante las seis primeras décadas de la República, en la bahía no existía muelle y el servicio de embarque y desembarque se hacía en chalupas. En 1867 se construye el ferrocarril para unir el puerto con los fundos agrícolas, después se construye el primer muelle de fierro y madera.
- Cerro Azul y San Luis eran anexos de San Vicente, luego San Luis se independiza como distrito y Cerro Azul queda como anexo con una pequeña población constituida por lancheros, estibadores y tasqueros.
- Entre los años 1849 – 1874 la actividad agrícola motivó el tráfico de chinos y también llegaron braceros japoneses. Posteriormente, Cerro Azul fue testigo de la invasión chilena.

## 9 SIGLO XX

- En 1922 se construye el muelle de concreto y Cerro Azul tenía una población de 400 habitantes que se dedicaban a la pesca y a la actividad portuaria.
- Hasta 1900 la producción de azúcar estuvo en manos de los hacendados del valle, pero hasta el segundo gobierno de Leguía quedó en manos de una empresa británica; posteriormente pasa al poder de la Sociedad Agrícola Santa Bárbara la que enfrenta la gran crisis que obliga a la reconversión de la agricultura de la caña por la del algodón Tanguis.
- Es en estos años que Cerro Azul se constituye como distrito con nuevos límites el 16 de agosto de 1925.
- La comunidad Campesina del Distrito de Cerro Azul, tiene presencia a partir de los años 20 defendiendo sus tierras ante las empresas agrícolas, gamonales de la zona o gobiernos municipales del turno. También en el año 1932, 175 comuneros convierten una zona eriaza del Ihuanco en terrenos productivos con la reutilización de las aguas residuales del regadío en pampa Imperial.



#### FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

- En los años 70 se realizó el proyecto de drenaje que permitió la recuperación y desalinización de las tierras de la comunidad campesina.

#### ➤ **DIMENSION SOCIAL**

- Altas tasas de pobreza y pobreza extrema
- Déficit de infraestructura social: Postas Medicas. En el pueblo existe una posta medica que no presta servicios de acuerdo a las necesidades y requerimiento de la población. Igualmente en los en los asentamientos humanos no hay postas equipadas.
- Analfabetismo y desnutrición y mortalidad infantil.
- El Índice de desarrollo humano es bajo. Falta de capacitación de acuerdo a las competencias
- Viviendas precarias sin luz, agua y desagüe.
- No existe un sistema de comunicaciones, solo existe una emisora clandestina que da servicio de comunicación en el pueblo.
- La televisión comercial llega a toda la zona, con muchas deficiencias
- Bajo nivel cultural, resistencia al cambio y débil liderazgo.
- Bajo nivel de Desarrollo Humano (según el PNUD).
- Los asentamientos no cuentan con servicios de agua y desagüe utilizando pozos sépticos que descargan a las acequias de riego de manera directa. Asimismo, los asentamientos ribereños al mar carecen de alcantarillado.
- La basura se recoge de manera inter diaria en los centros poblados. Se hace uso de un terreno, que sirve para el arroj de la basura recolectada y existen 2 camiones recolectores de basura, un compactador y uno de baranda.
- Existe el Dren Paguatodo al cual se están conectando redes de desagüe clandestinas lo que contamina la zona de playa donde descarga dicho canal.
- En el ingreso del muelle hay kioscos de venta de alimentos sin las debidas condiciones sanitarias. También hay una incipiente feria artesanal sin identidad local.
- Cerro Azul mantiene un sistema eléctrico nacional proveniente de centrales térmicas, y centrales hídricas. La energía generada se distribuye a través de una red eléctrica interconectada, de energía hidroeléctrica que permite incorporarse al sistema interconectado de energía eléctrica, obligando a la producción de energía eléctrica térmica a través de la central que brinda servicio a toda la Provincia donde observamos deficiencias en el servicio ya que hay apagones permanentes que afecta el servicio turístico y lo demás servicios.
- Elevar la calidad de vida del poblador cerroazuleño a través de la disminución sustantiva de la desnutrición crónica y aguda, el mejoramiento de los servicios básicos y de salud, una mayor calidad educativa poniendo, énfasis en la conclusión de la educación secundaria y técnica de la población



## 1.1 PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORIZADAS

### A) Agua Potable y Alcantarillado

- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para los Anexos de Ihuanco, Miraflores, Bellavista, Santa Fé de Veracruz, Paguatodo (Fundo San Jacinto) y Puente Tabla y tranquera de fierro.
- Construcción de lagunas de oxidación en los anexos
- Programa de Fortalecimiento de Capacidades de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) para mejorar la administración de los servicios
- Gestionar la adquisición de 2 camiones recolectores de basura que puedan atender de forma inmediata a todos los anexos
- Construir una represa de agua, para generar una racionalización para tiempos de verano, gestionado con la AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA.

### B) Electricidad

- Instalación del Sistema de Electrificación para los Anexos. Ampliación del Sistema de Electrificación para Bellavista, Ihuanco, Sr. De los Milagros y Casablanca y puente tabla

### C) Salud

- Gestionar ante el MINSA la construcción de una moderna Posta en cerro azul donde tengamos más especialistas, gestionar a la Municipalidad Provincial y el Gobierno Regional la construcción y/o equipamiento de Puestos de Salud en Anexos y Centros Poblados.
- Apoyar o realizar con el Centro de Salud del Distrito las campañas de medicina preventiva.
- Capacitar a los alumnos con cursos de primeros auxilios.
- Gestionar el incremento de personal de la salud para cobertura la demanda de la población.
- Gestionar un centro médico veterinario, que ayude a los controles de las mascotas domésticas y sirva de apoyo a la comunidad agrícola.



#### **D) Educación y Cultura**

- Gestionar la construcción y/o mejoramiento de la infraestructura educativa, así como su implementación en todos los colegios estatales.
- Construcción de un Centro de un centro cultural para Jóvenes, para la realización de eventos culturales (programas con MINISTERIO DE CULTURA), artísticos, teatro, etc.
- Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte.
- Gestionar una Biblioteca rodante, que pueda llegar a los anexo y fomentar la lectura.
- Coordinar con el Gobierno Regional y la UGEL, el apoyo en la ejecución y evaluación del programa de alfabetización.
- Impulsar programas de reforzamiento en comprensión lectora y razonamiento matemático.
- Promover la realización de talleres de estimulación psicomotriz para niños del nivel inicial y escuela para padres en coordinación con la sociedad civil.
- Promover la lucha contra el bulíng y deserción escolar.
- Impulsar cursos de capacitación y actualización docente.
- Promover la competitividad a través de concursos académicos, artísticos, deportivos entre otros, premiando a los más destacados.
- Incentivo a los primeros puestos de las promociones de quinto de secundaria con bolsa económica para postular a la universidad e incentivar a los primeros puestos de cada grado.
- Impulsar nuestro idioma bandera el Quechua en las instituciones educativas estatales, captando a los Quechua hablantes de nuestro distrito.
- Gestionar la realización de CETPRO en los anexos más alejados.

#### **E) Recreación y Deporte**

- Gestionar la construcción del estadio Municipal, donde dará más presencia y apoyo a nuestra ligas deportivas
- Mejoramiento de la cancha de gras de Casa Blanca.
- Implementación de Escuelas Deportivas en los anexos para las disciplinas de: Fútbol, Básquet, Vóley, Atletismo, salto largo, Ajedrez, Gimnasia Aeróbica y Surf, teniendo como objetivo que los más destacados se integren a clubes profesional y/o selecciones nacionales.
- Implementar el centro de alto rendimiento donde podamos apoyar con vitaminas y equipos a los talentos más destacados.
- Retomar el campeonato OPEN NACIONALES DE AJEDREZ, recuperando el prestigio que teníamos incluso con la visita de participantes extranjeros.
- Recuperar las áreas recreativas en beneficio de los niños y jóvenes.
- Gestionar un campo de gras sintético de fulbito recreacional en la playa
- Realizar la construcción de un SKAE PARK



## **F) Programas Sociales**

- Contribuir a reducir los niveles de pobreza, mediante acciones locales de asistencia y apoyo a la población de escasos recursos económicos a través de Organizaciones locales de base con una comunicación fluida.
- Mejorar la calidad de asistencia del programa de vaso de leche basada en una relación de confianza, respeto y Honestidad, para la Niñez, adulto mayor y casos sociales.
- Verificación y fiscalización rigurosa de la correcta distribución de alimentos del programa Qaliwarma, en beneficio de los alumnos del distrito.
- Fortalecer los servicios y apoyo de los comedores populares.
- Creación de un establecimiento de la DEMUNA En el anexo SAN JUAN DE IHUANCO.

## **2. DIMENSIÓN ECONOMICA**

- Bajos niveles de la producción, productividad y competitividad.  
La PEA de Cerro Azul es poco calificada, hay colegios de primaria y secundaria tanto públicos como privados, no hay formación técnica menos educación superior.
- Altos niveles de informalidad empresarial y comercial.
- Débil inversión en proyectos de desarrollo.
- Minifundio: tierras menores a 3 hectáreas.
- Deficiente articulación vial de transporte terrestre
- Explotación de la pesca artesanal de bote y cordel
- Turismo estacional solo en verano, hay una oferta de servicios (planta hotelera) esperando una demanda
- Insuficiente asignación de recursos presupuestales y financieros.
- Escasa inversión privada en el Distrito
- Generar una actividad turística rentable e impulsar el desarrollo de otras actividades productivas con carácter competitivo, ello acompañado por el fortalecimiento de los servicios y comercios del distrito, la creación de una oferta turística atractiva al mercado nacional y extranjero; permitiendo con ello incrementar el acceso al empleo de calidad y aumentar los ingresos económicos del hogar.

### **2.2PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORIZADAS**

#### **A) Agricultura**

- Fortalecimiento de capacidades en Innovación Tecnológica y construcción de una fábrica de harina e camote.
- Realizar talleres de ingeniería de alimentos, gestionar ferias gastronómica.



- Realizar obras de canalización de las principales sequias y regadíos generando más seguridad. y prevención de huaicos.
- Gestionar la construcción de criaderos de cuyes, para el aporte de los agricultores.
- Se realizara el proyecto de la feria agropecuaria, gestionando la participación de una facultad de agronomía, donde pueda ser difundida a nivel nacional.

## **B) Pesca**

- Gestionar la construcción del desembarcadero y Terminal Pesquero, cuyos estudios están avanzados, vigilando que se desarrolle de acuerdo a las normas técnicas y en estricta armonía con el medio ambiente.
- Promover convenios con Facultades de Pesquería con la finalidad de que se capaciten a los pescadores del distrito, para que puedan obtener mayor provecho de sus actividades.
- La creación de una sede de universidad de pesquería realizando un convenio con una universidad.
- Gestionar la construcción de una base de radio de alto alcance donde tengamos comunicación constante con nuestros pescadores.

## **C) Turismo**

- Establecer un circuito turístico que incluya la zona arqueológica, faro, mirador, museo local proyectándolo con el concepto de mancomunidad con los distritos de San Luis y San Vicente de Cañete.
- Gestionar la incursión de empresas privadas para la creación de tiendas por departamentos y/o hiperbodegas.
- Implementar quioscos turísticos destinados a brindar información a los turistas, sobre circuitos turísticos oferta de hoteles, restaurantes, etc.
- Creación de una plaza de armas y una zona de esparcimiento familiar en Ihuanco, con juegos múltiples, áreas verdes, zonas de comercialización de productos típicos, campos deportivos, etc.
- Promover la participación de pescadores que poseen embarcaciones para brindar servicio de paseo turístico, capacitándolos para tal fin.
- Promover la inversión pública y privada para la conservación y mejoramiento de los centros históricos y culturales, restos arqueológicos, centros de esparcimiento, de la rotonda de transporte, mejorando y ampliando la cobertura actual, mejorando la calidad de servicios al visitante.
- Difundir permanentemente a través de diversos medios como las redes sociales la riqueza turística del distrito.
- Promover la incorporación de las zonas agrícolas en los circuitos turísticos, construyendo un mirador turístico en el centro poblado Bella Vista.
- Promover festivales gastronómicos y artesanales promocionando nuestra música y bailes, de forma itinerante por todos los anexos.
- Promover el festival AGROPECUARIO, donde demos impulso a los pequeños y micro empresarios a promover sus productos.
-



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

- Gestionar la creación de un acuario en nuestro centro de cultura, llenado variedades de peces de nuestro litoral.

### **3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL**

- Diversidad de suelos: 10,508.00 hectáreas disponibles
- Clima durante el año 13° a 28 °
- Sucesivas ondas migratorias que significa nuevas formas de ser del ciudadano
- Intensa migración de zonas andinas. (Anexos, Centro poblado)
- Asentamientos ribereños de playas privadas que también ocasionan posesión de tierras inadecuadas que impiden el acceso a zonas costeras
  
- Elevada contaminación del suelo y aire
- Tierras agrícolas sin riego, salinizadas. Las tierras de la Comunidad de Cerro Azul enfrentan el peligro de la salinización por problemas de limpieza y mal funcionamiento del sistema de drenaje.
- Arenamiento de las playas
- Contaminación de canales de regadíos
- Conflictos territoriales entre distritos fronterizos
- Zonas playeras y entorno con alto grado de contaminación
- Manipulación inadecuada de los desechos de la pesca, muchas veces arrojándolos al mar.
- Existencia del minifundio.
- Conflictos territoriales a nivel provincial y distrital
- Solo el 12% del área distrital tiene ocupación agrícola; y hay presencia limitada de recursos pesqueros con los siguientes problemas:
- El transporte Inter Urbano contamina la atmósfera con polución y ruido por la intensidad del tráfico por la Autopista Lima – Ica.
- No hay vías de ingreso a las playas y, tampoco vías paralelas a la autopista, brindando un ingreso seguro a las habilitaciones temporales de playa.
- No hay paraderos adecuados para el transeúnte local y visitante
- La zona urbana correspondiente al Asentamiento Nuevo Cerro Azul carece de áreas verdes.

#### **3.3PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORIZADAS**

##### **A) Seguridad Ciudadana**

- Implementar con más recursos las actividades de los comités de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Construcción de casetas de serenazgo en todos los anexo.
- Implementar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos.



#### FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

- Capacitación constante de seguridad a los colegios y PRONOI de nuestra localidad.
- En vista que el área de Seguridad ciudadana ha sido dotada de Motocicletas y vehículos, se generara un Plan de Seguridad Ciudadana (Cuadrante) acorde a este material logístico logrando una eficiente distribución del personal que a su vez genere un patrullaje conjunto con la PNP por todo el distrito.
- Realización de operativos conjuntos de impacto: Serenazgo, PNP, Fiscalía e Instituciones involucradas en Seguridad.
- Realización de Patrullaje a Pie y Motorizado cumpliendo el Plan Cuadrante.
- Participación de la Comunidad en Actividades de Auto Protección.
- Simulacros de robos y asaltos.
- Cumpliendo con la Ley de Seguridad Ciudadana se realizaran Fórum Distrital de Seguridad Ciudadana donde se realizaran los balances de nuestro trabajo y se tomaran todas las sugerencias que los ciudadanos puedan hacer llegar.
- Formar la Red vecinal distrital de Seguridad Ciudadana.
- Toda ronda y actividad del personal de seguridad ciudadana, será monitoreada a través de una central, donde darán cuenta de sus actividades cada media hora.
- El servicio de ampliaran a los anexos de acuerdo a una rotación.
- Se instalaran cámaras de video vigilancia en puntos estratégicos del casco urbano los cuales serán monitoreados desde una central y en permanente comunicación con la PNP.
- Organizar a la población por zonas mediante sistemas de alarmas para poder detectar y neutralizar un hecho delictivo.

#### **B) Desarrollo Urbano**

- Monitorear y evaluar permanentemente el desarrollo ordenado del distrito.
- Promover el desarrollo urbano que implique el saneamiento físico y legal de las viviendas de la población cerroazuleña.
- Actualizar el catastro urbano y rural del distrito.
- Promover la integración de las brigadas de COFOPRI en el distrito.

#### **C) Residuos Solidos**

- Implementar el Programa Municipal de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos en Hogares del distrito de Cerro Azul. Con este programa se obtendrán beneficios ambientales, sociales y económicos resultado del reciclaje.

#### **D) Medio Ambiente**

- Activar la Comisión Ambiental Municipal (CAM), encargada de la coordinación y la concertación de la política ambiental local, promoviendo el dialogo y el acuerdo en los actores locales.



#### FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

- Implementación del Centro Ambiental Demostrativo, el mismo que se desarrollará por etapas debidamente presupuestado, consistente en el aprovechamiento de residuos orgánicos provenientes de los mercados, residuos vegetales de corte y poda de parques y jardines, excretas de animales y humanos, etc. destinado a: Compostaje, Lombricultura, Vivero Invernadero y Biohuerto.
- Programa Piloto de Buenas Prácticas Ambientales en Instituciones Educativas, compuesto por lo siguiente:
  - Capacitación a docentes en educación ambiental
  - Fortalecimiento de comités ambientales
  - Participación de la comunidad educativa en ferias, talleres y concursos.
  - Adquisición de equipos para el mantenimiento de las áreas verdes y playas. Creación de un almacén de reciclaje, con finalidad de evitar que los desechos sean arrojados a los canales de regadío,

#### **4. DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Lentitud y transparencia de las funciones municipales
- Funciones pendientes de transferir.
- Duplicidad de funciones regionales y locales.
- Ineptitud en las funciones públicas
- Altos niveles de corrupción.
- Centralismo financiero en la capital y la provincia
- No hay banca pública ni privada
- Falta de titulación de predios urbanos y rurales
- Débil organización y participación de la Sociedad Civil.
- Nulo desarrollo de la investigación y tecnología

#### **3.3 PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORIZADAS**

##### **A) MUNICIPALIDAD**

- Organizar la Municipalidad de acuerdo a los retos que exige un distrito en franco proceso de desarrollo.
- Promover el incremento de la productividad, eficacia y calidad en los servicios municipales.
- Establecer una política administrativa y financiera al servicio de todos los pobladores del distrito y personas en general, respetando la atención en los plazos establecidos



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL

- Asumimos el compromiso de priorizar la mano de obra calificada del distrito.

## **B) SOCIEDAD CIVIL**

- Fomentar la democracia y participación ciudadana.
- Fortalecer la sociedad civil a través del Concejo de Concertación Local, con la política “**TODOS DEBEN SER ESCUCHADOS**”.
- Incentivar la organización y formalización de los componentes de la sociedad civil a fin de lograr una mayor participación de ésta, en la planificación y fiscalización del desarrollo del distrito y sus inversiones de corto, mediano y largo plazo, a través de los Presupuestos Participativos y Planes de Desarrollo Concertados.
- Culminar la construcción de locales comunales de uso múltiple

## **3.8. FINANCIAMIENTO**

- Nuestro Plan se sustenta en las siguientes fuentes de financiamiento:
- Recursos Directamente Recaudados
- Transferencias del Tesoro Público para Proyectos
- Fondo de Inversiones de la provincia de Cañete (FINVER)
- Programas Nacionales
- Fondos Concursables
- Obras por impuestos
- Gestión ante la Municipalidad Provincial de Cañete
- Gestión ante el Gobierno Regional de Lima
- Gestión ante ONG

## **4. RENDICIÓN DE CUENTAS**

- En una política de total transparencia y manos limpias, realizaremos nuestra rendición de cuentas como mínimo dos veces al año, al concluir cada semestre, asimismo, dentro del marco de la ley brindaremos la información que en aras de la transparencia nos sea solicitada.



## II VISION DE DESARROLLO AL 2022

- “Cerro Azul integrado, cuenta con un mejor desarrollo humano e identidad local, regional, ha alcanzado la competitividad en productos turísticos, agroindustriales, artesanales, exportables; reconocido por su adecuado manejo ambiental, con instituciones transparentes, eficientes y participativas”.
- Cerro Azul es un distrito de visión futurista, con un desarrollo estratégico sostenible que implica la participación integral de todos sus habitantes.
- Con una población compuesta por residentes permanentes y temporales que se esfuerza por ofrecer al visitante nacional y extranjero, recreación con participación activa del entorno marino, deportes variados de nivel competitivo, y atención en sus zonas arqueológicas.
- Con establecimientos de tipo campestre que ofrecen de manera adecuada su cultura culinaria y costumbrista.
- Que respeta y contribuye al mejoramiento de su medio ambiente, ampliando su frontera agrícola, preservando su paisaje de manera integral, reutilizando sus residuos con aplicación de sistemas apropiados para no permitir la contaminación de sus playas.
- Que se esfuerza por mejorar las condiciones de vida de su población permanente, creando fuentes de trabajo estable, servicios de salud y educación.
- Que proporciona a la población temporal los servicios de limpieza y recojo de basura de manera apropiada.
- Que coordina con la Policía Nacional la seguridad de sus habitantes y tiene un sistema de prevención de desastres.
- Que ha logrado rescatar el ingreso público a las playas, para el disfrute democrático del entorno marino.
- Educación para el desarrollo y el cambio en todos los sectores
- Recuperación del medio ambiente y seguridad ante los desastres.
- Gestión democrática y concertada del desarrollo local.
- Que se propone des-salinización de las aguas de mar por la escasez de agua en el mundo.
- Obras para tranquilizar aguas de mar a fin de tener playas adecuadas en el lado norte, para ofrecer al turista nacional y extranjero a través de espigones.

*El Cambio lo decides Tú....*



FUERZA REGIONAL CERRO AZUL